

Políticas públicas y prevención de la violencia de género en la ruralidad del cantón Chone-Ecuador

Public policies and prevention of gender violence in the rurality of cantón Chone-Ecuador

Melissa Nereida Loor

Afiliación: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Manabí
melissa.loor@espam.edu.ec
ORCID: 0009-0001-8079-2380

Cristel Monserrate Loor Villavicencio

Afiliación: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Manabí
cristel.loor@espam.edu.ec
ORCID: 0009-0001-4990-3484

Nancy Evelina Intriago Cusme

Afiliación: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Manabí
nintriago@espam.edu.ec
ORCID: 0000-0002-1744-1967

Andrea Sofia Mendoza

Afiliación: Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Manabí
asmedoza@espam.edu.ec
ORCID: 0000-0001-9621-6655

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar las políticas públicas, programas y proyectos implementados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y Parroquiales del cantón Chone y su implicación en la prevención de la violencia de género. El estudio se llevó a cabo mediante los métodos inductivo, deductivo, analítico y sintético, utilizando técnicas de entrevista y encuesta. La recopilación de datos se realizó a través de la escala de Likert, y se emplearon los tipos de investigación bibliográfica, de método y descriptiva. En el desarrollo de este trabajo se identificaron las normativas establecidas que promueven y contribuyen a la erradicación de la violencia de género en la zona rural norte del cantón Chone, mediante la revisión documental. Además, se aplicó encuesta a la ciudadanía para recopilar información y contrastarla con el fin de cumplir con los objetivos propuestos. En el desarrollo de la investigación se identificaron problemáticas como el desconocimiento, desmotivación, y falta de empatía por parte de la



© Copyright 2024.
Universidad Nacional
Autónoma de Nicaragua,
Managua (UNAN-Managua)

Palabras claves

Desigualdad, sensibilización, empatía, atención integral, educación de género.

ciudadanía de la ruralidad, además, de la ausencia de políticas públicas que contribuyan a la resolución de esta problemática social.

Abstract

The objective of this research was to analyze the public policies, programs and projects implemented by the Autonomous Decentralized Municipal and Parish Government of the Chone canton for the involvement of public policies in the prevention of gender violence. The study was carried out through inductive, deductive, analytical and synthetic methods, using interview and survey techniques. Data collection was carried out using the Likert scale, and bibliographic, field and descriptive research types were used. In the development of this work, the established regulations that promote and contribute to the eradication of gender violence in the northern rural area of the Chone canton were identified, through bibliographic research and documentary review. In addition, a survey was applied to citizens to collect information and compare it in order to meet the proposed objectives. With the development of the research, main problems were identified such as ignorance, demotivation, and lack of empathy on the part of rural citizens, in addition to the lack of public policies that contribute to this social problem.

Keywords

Inequality, awareness, empathy, comprehensive care, gender education.



Fuente: Fotografías del IV Congreso Internacional de Vinculación con la sociedad (2024).

Introducción

La prevención de la violencia de género es un desafío crucial en áreas rurales donde las políticas públicas enfrentan retos particulares. En el cantón Chone, Ecuador, la implementación de estas políticas adquiere una relevancia especial debido a las dinámicas sociales y culturales que caracterizan las zonas rurales de la región. Este artículo explora cómo las políticas públicas se están desarrollando y aplicando en el cantón Chone, analizando su eficacia y las barreras que persisten en la prevención de la violencia de género, con el fin de aportar una visión crítica y propositiva para mejorar las estrategias actuales.

”

Seis de cada diez mujeres afirman haber sufrido algún tipo de maltrato...

De acuerdo con Iturralde (2022) una política es un proceso de ejercicios en respuesta a problemas públicos, así mismo muestran los valores más significativos de una sociedad basándose en el conflicto entre principios. Dichas políticas públicas crean un marco de análisis y acciones para resolver problemas, ya sea de tipo social, económico o político.

En referencia a la violencia de género Vélez et al. (2018) sostienen que el comienzo de la violencia de género inicia desde el poder que ejercen ambos sexos principalmente en querer ejercer una superioridad sobre su pareja. La variabilidad existente de esta problemática social influye desde la desigualdad, es así como subsiste disconformidad de criterios, inestabilidad y confusión por parte de la pareja.

Reina et al. (2021) indican que la violencia de género en el Ecuador es una problemática de carácter social, donde se encuentran diferentes conjuntos de actitudes y conductas de odio hacia la víctima ya sea del género masculino o femenino, entre estas se pueden encontrar: el menosprecio, la creación de estereotipos, diferencias y abusos de todo tipo de índole.

De acuerdo con Paredes et al. (2021) la violencia de género en Ecuador presenta estadísticas extremadamente preocupantes. Seis de cada diez mujeres afirman haber sufrido algún tipo de maltrato, lo que hace que aproximadamente 65 de cada 100 mujeres sean víctimas de violencia a lo largo de su vida, según las estadísticas oficiales. El 67% de las víctimas de agresiones de género tiene estudios básicos, y el 71% tiene estudios en un centro de alfabetización.

De este modo, el Consejo Nacional de Planificación (2021) indica que la violencia de género en las zonas urbanas o rurales no poseen una mayor diferencia, es así como de acuerdo con la primera encuesta de violencia de género en las zonas urbanas ocupan el 61,4% y en las zonas rurales el 58,7%; siendo así, la violencia psicológica como una de las más frecuentes con el 53,9%. De igual forma se encuentra un porcentaje alto de violencia en la población indígena con el 67,8% seguido de la población afroecuatoriana con el 66,7%.

En efecto, Pinargote (2023) señala que, mediante la investigación planteada por el Consejo de la Judicatura de la Provincia de Manabí en las Unidades Judiciales del departamento de violencia intrafamiliar, Chone consta con 334 casos de violencia de género ocupando así un 10,40% de casos de violencia a

nivel de Manabí. De manera similar, de enero de 2019 a diciembre de 2020, se reportaron alrededor de 5333 instancias, o 222 casos en promedio cada mes en toda la provincia de Manabí. En 2021 hubo una media de 268 casos al mes, lo que sugiere un aumento de los casos con respecto a años anteriores.

La violencia de género es una forma de desequilibrio de poder, sometimiento y desigualdad que puede provocar problemas neuropsicológicos y signos psicopatológicos, por ello, se recalca la necesidad de prestar mucha atención a los factores que pueden contribuir a las disparidades, como el maltrato físico o psicológico, así como a las consecuencias de las deficiencias cognitivas y los elevados niveles de ansiedad y depresión, que se traducen en altos niveles de estrés. (García et al., 2020)

En relación a la problemática expuesta la investigación se basa en analizar las políticas públicas y prevención de violencia de género en la ruralidad del cantón Chone, Ecuador con el fin de disminuir esta problemática, razón por la cual el presente estudio describe la influencia de políticas en el ámbito legal, social, económico y su aporte en la influencia de la sociedad.

Al respecto, en el ámbito legal de la República de Ecuador (2008) en el Título II, Capítulo octavo, Sección novena, art. 81, establece procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se comentan en contra de niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas con cualquier tipo de particularidades.

Dentro de este marco la Constitución mediante su Título VI, Capítulo sexto, Sección sexta, art. 393, da a conocer que el Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz, prevenir las formas de violencia y discriminación, la comisión de infracciones o delitos. La planificación junto con la aplicación de estas políticas encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

López y Rubio (2020) sostienen que es importante que se pueda identificar a la violencia de género como un fenómeno social, ya que este se sitúa en relación con los diferentes conflictos y vínculos sociales, incluyendo de esta manera zonas rurales y urbanas. De igual manera incorpora las diferentes formas multidimensionales, es así, que las relaciones intrafamiliares están dentro de este contexto.

En el ámbito social, esta investigación contribuye a tomar conciencia sobre las causas y efectos de la violencia de género y el impacto negativo hacia la sociedad e individuos de ambos sexos. Mediante el análisis de políticas públicas, se busca implementar las mejoras e incorporar medidas que prevengan el incremento de violencia y que las personas tengan conocimientos sobre políticas públicas existentes las cuales ayudarán a las víctimas de cualquier tipo de violencia.



La violencia de género es una forma de desequilibrio de poder, sometimiento y desigualdad que puede provocar problemas neuropsicológicos y signos psicopatológicos

Flores et al. (2022) sostienen que la violencia de género está ligada directamente con la discriminación, de tal manera que en el ámbito económico se generan múltiples formas de discriminación en perjuicio de las mujeres y los hombres, al acceso limitado de recursos económicos, más horas laborales como lo muestran las cuentas nacionales para medir el trabajo.

Desde el ámbito económico, la investigación aporta elementos para la toma de conciencia con respecto a la necesidad de superar un ambiente de violencia económica que incide negativamente en la confianza y autoestima de los individuos que sufren agresión. Al superar este tipo de violencia es posible proyectar mejoras significativas en las familias de la ruralidad norte del cantón Chone.

Materiales y métodos

La presente investigación fue desarrollada con 380 habitantes de la ruralidad norte del cantón Chone, considerando el total de parroquias que suman una población de 28,690 habitantes y seleccionando una muestra probabilística de 380 habitantes de estas zonas rurales.

La metodología utilizada para el desarrollo de esta investigación es de tipo bibliográfica, de campo y descriptiva, se aplicaron los métodos inductivo, deductivo, analítico y sintético que permitió realizar la revisión de la información bibliográfica que sustenta la presente investigación, para la recopilación de información se utilizó la técnica de la entrevista, que fueron aplicadas a los diferentes presidentes parroquiales, siendo en su totalidad 4 entrevistas la encuesta fue otra de las técnicas utilizadas, se aplicó a los 380 habitantes de la ruralidad norte del cantón Chone con el fin de conocer mediante los datos obtenidos cuál es el nivel actual sobre la violencia de género.

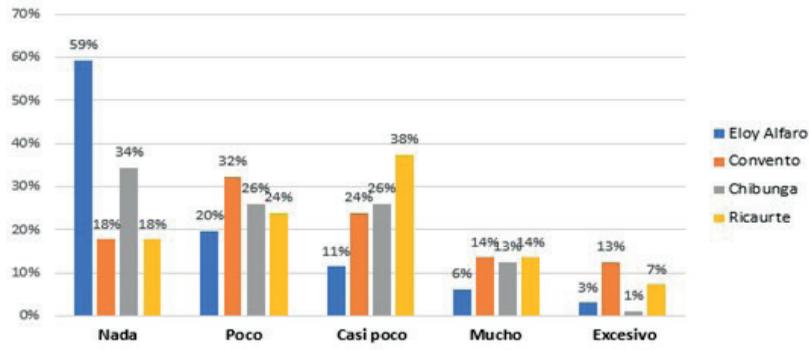
Resultados y discusión

Pregunta 1. ¿Conoce usted alguna ordenanza o política pública que contribuya a la erradicación de la violencia de género?

En relación al conocimiento de alguna ordenanza o política pública que contribuya a la erradicación de la violencia de género, se obtuvo que la parroquia de Convento tiene un índice alto de entendimiento con el 14% especificando que es "mucho", mientras que en el nivel medio encontramos que en Ricaurte el 38% de los encuestados conocen "casi poco" alguna ordenanza o política pública, finalizando en los resultados de esta pregunta, se obtuvo que en la parroquia de Eloy Alfaro existe un alto porcentaje de personas que no tienen "nada" de conocimiento siendo este el 59% de la población, destacando que una gran mayoría desconoce totalmente de alguna ordenanza que contribuya a la prevención de la violencia, destacando la necesidad de tomar medidas correspondientes.

Figura. 1

Implementación de ordenanzas parroquiales



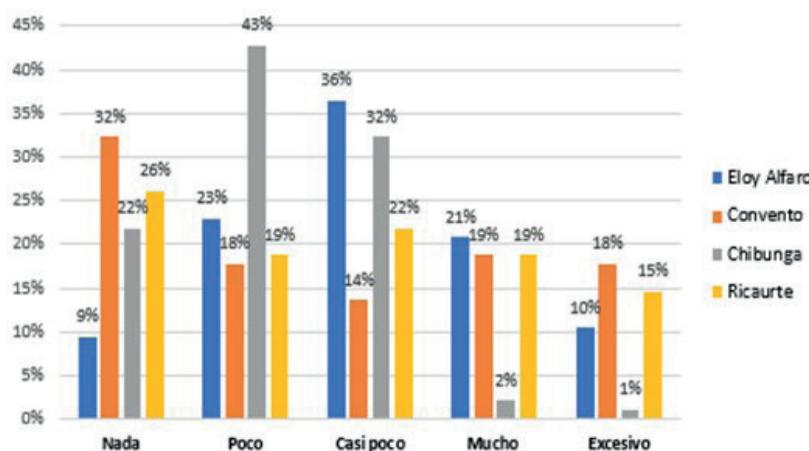
Nota. El gráfico representa los datos tomados de la encuesta aplicada a la ciudadanía de la ruralidad norte del cantón Chone.

Vega (2023) menciona que la manera en la que contribuyen las ordenanzas y políticas en la violencia de género es que se impulsa una convivencia interpersonal, familiar, comunitaria, institucional, con el objetivo de transformar los patrones socioculturales y estereotipos que naturalizan, reproducen y perpetúan la violencia de género, así mismo las instituciones implementan mecanismos participativos para la prevención y la erradicación de la violencia mediante estas ordenanzas y políticas públicas.

Pregunta 2. ¿En la comunidad, se reportan y denuncian casos de violencia de género de manera efectiva?

Figura. 2

Frecuencia de violencia



Nota. El gráfico representa los datos tomados de la encuesta aplicada a la ciudadanía de la ruralidad norte del cantón Chone.



... si bien en algunas parroquias existe un alto nivel de conocimiento sobre ordenanzas y políticas públicas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género, aún existe una gran cantidad de personas que desconocen totalmente de estas medidas.

De acuerdo con el análisis de los datos sobre si las denuncias y reportes de casos de violencia de género se dan de manera efectiva, se identificó que en la parroquia de Eloy Alfaro está representada por el nivel más alto de conocimiento destacando que un 21% señaló “mucho” que las denuncias se dan de manera efectiva, en el nivel medio tenemos que el 32% de las personas en Chibunga consideran que se da “casi poco”, posteriormente como “poco” está Convento con el 18%, como ultimo nivel se tiene que las encuestas realizadas en Ricaurte abordaron un 26% identificado como “nada”, siendo este una afectación en los reportes de casos de violencia de género.

Araujo (2021) menciona que los casos de violencia de género se denuncian de manera efectiva, ya que las víctimas interponen estas denuncias con el fin de se sancione al agresor, mediante los tribunales de justicia, aunque se presentan casos en que las víctimas se abstienen a realizar la denuncia por vergüenza, ya que existe un vacío legal, cuando se presentan casos de hombres que han sido víctima, con relación a lo investigado no se denuncia como resultado de la cultura patriarcal, es decir machista que minimiza a los hombres que se atreven a expresar este tipo de situaciones.

Conclusiones

Las políticas públicas y prevención de violencia de género en la ruralidad del cantón Chone en Ecuador revela una brecha notoria entre las propuestas internacionales, como las agendas de igualdad y los objetivos de desarrollo sostenible y a nivel nacional, reflejadas en el Plan Institucional 2021-2025 del Consejo Nacional de Igualdad de Género, cuya ejecución por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales resulta insuficiente. A pesar del respaldo normativo, los GAD's locales no logran cumplir de manera adecuada con la implementación de políticas de género, destacando la urgencia de alinear de forma efectiva la normativa existente con acciones concretas a nivel local.

El diagnóstico del nivel de violencia de género en ruralidad norte del cantón Chone de acuerdo a los estudios de campos aplicados, mostró que los principales hallazgos es el desconocimiento, falta de sensibilización y desmotivación para la cooperación activa por parte de la ciudadanía, otro aspecto importante a destacar es la falta de políticas públicas y recursos económicos que contribuyan a esta problemática, esta carencia refleja una falta de compromiso real por parte de las autoridades locales.

Los resultados obtenidos muestran que si bien en algunas parroquias existe un alto nivel de conocimiento sobre ordenanzas y políticas públicas que contribuyen a la erradicación de la violencia de género, aún existe una gran cantidad de personas que desconocen totalmente de estas medidas. Además, en cuanto a la efectividad de los reportes y denuncias de casos de violencia de género, se observa una variabilidad en los niveles de conocimiento y percepción de la población. Es importante tomar medidas para promover una mayor conciencia y participación en la denuncia y reporte de estos casos, así como implementar acciones para mejorar la efectividad de los mecanismos

existentes. La sensibilización y educación son fundamentales para combatir la violencia de género en todas sus formas.

Referencias bibliográficas

- Araujo, J. (2021). La realidad silenciosa de la violencia contra el hombre, ¿es también violencia de género? Estudio desde la perspectiva jurídico legal en Venezuela. *Revista Mex Med Forense*, 6(1), 58 - 72. <https://doi.org/10.25009/revmedforense.v6i1.2886>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (20 de octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449. https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Consejo Nacional de Planificación. (2021). Plan Nacional de Desarrollo 2021, 2025. <http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/36483282/PLAN+NACIONAL+DE+DESARROLLO+2021-2025/2c63ede8-4341-4d13-8497-6b7809561baf>
- Flores, Z., Chávez, B., Mier, R. y Obregón, K. (2022). Violencia de género en el deporte. Universidad Juárez del Estado de Durango. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (43), 808-817. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8072004>
- García, C., Gordillo, F. y Pérez, M. (2020). Análisis de las consecuencias cognitivas y afectivas de la violencia de género en relación con el tipo de maltrato. *Revista ELSEVIER*, 26(1), 39-45. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.01.003>
- Iturralde, C. (2022). Importancia de la participación en el diseño de políticas públicas de rehabilitación social en Ecuador. *Revista Economía y política*, (36). http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2477-90752022000200026yscript=sci_arttext
- López, E. y Rubio, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *Revista Ciencia América*, 9(2). <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.319>
- Paredes, S., Pérez, M., Cando, A., y Taris, E. (2021). Violencia de género en el cantón Guaranda- Ecuador. Un estudio de caso: Foro de la mujer "ni una menos". *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 6(8), 858-869. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8094466>
- Pinargote, L. (2023). Tipos de violencia de género recurrentes en Manabí en el 2021, datos estadísticos de OVIGEMA. *Revista San Gregorio*, 1(53). <https://doi.org/10.36097/rsan.v0i53.2304>
- Reina, J., Rodríguez, V., y Muñoz, N. (2021). Discursos culturales y mandatos

sobre la violencia de género en Ecuador. *Revista de Ciencia Sociales*, XXVII(4)
<https://www.redalyc.org/journal/280/28069360033/28069360033.pdf>

Vega, N. (2023). Cumplimiento de la Ordenanza 0041 sobre violencia de género del cantón Loja. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, IV(2), 3376. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.842>

Vélez, M., Larrinaga, A., Usategui, E., y Del Valle, A. (2018). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Revista Dialnet*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3262821.pdf>